

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 27/07/2018 y 31/07/2018

Fecha: 26/07/2018

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042018000040	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	NURIS LUZ - NUÑEZ GONZALEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	26/07/2018	27/07/2018	31/07/2018	

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM)
E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Aña Maria Ochoa Torres
SECRETARIA